

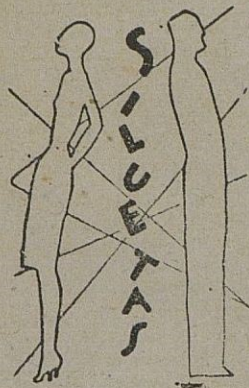
El popular

FRANQUEO
CONCERTADO

Año XXXVI

Cabra 23 de Septiembre de 1953

N.º 1883



Imágenes y letras



En estos días hemos leído en la prensa nacional unos cuantos juicios relativos a la perniciosa influencia que las películas de «gangster» producen entre la juventud británica. No vamos ahora a descubrir cuál sea la influencia de las películas en chicos y grandés; nos referimos sólo a una declaración del presidente de los Servicios de la Juventud en Inglaterra, el que ha expresado su pánico ante una futura generación «incapaz de leer la gran literatura inglesa y capaz solamente de contemplar imágenes en la pantalla o sobre el papel»

Este original planteamiento del problema no puede ser más exacto. Cada vez los jóvenes gustan más de «ver» y menos de «leer». Las dos cosas entran por los ojos, pero la superioridad de las imágenes sobre las letras es, en muchos aspectos, innegable. Entre la descripción de una puesta de sol y su representación física, con los medios técnicos de que el hombre dispone actualmente, media un abismo, como se decía antiguamente. Hay cosas que se resisten a las descripciones exactas, porque tienen matices muy difíciles o prácticamente imposibles de captar. «Verlas» es cosa que de una vez y con plenitud de presencia, resuelve muchas dificultades. Entre describirle por escrito a un niño cómo es un bisonte o proyectarle una película en colores que ofrezca el espectáculo de una manada o un rebaño de bisontes en libertad, no creemos que pueda caber duda. El niño se enterará mejor viendo que leyendo.

Esta excelencia de la imagen sobre la lectura es bien conocida de antiguo y de ahí que cada vez que haya prosperado más la costumbre de que los libros se publiquen con ilustraciones, aunque a veces no sea preciso explicar nada con ellas, sino simplemente animar las páginas. El cine y la televisión viene a poner al alcance de todo el mundo o de casi todo, multitud de imágenes para cuya incompleta descripción serían preciso miles de libros. Pero de eso a resignarnos a admitir que la letra impresa llegará a ser un atraso y pasará a convertirse en una forma arcaica de enterarse de las cosas, no creemos



Nuestra Señora del Rosario
Patrona de La Esperanza,
en cuyo honor se celebrarán el sábado y
domingo venideros solemnes fiestas en
aquel suburbio egabrense.

que pueda llegarse, al menos, por ahora.

Sin embargo, las nuevas generaciones leen menos que sus predecesores; eso está bien claro. No tiene solamente la culpa de ello el bachillerato, como también se ha dicho, sino precisamente la competencia que hace la imagen a la página impresa. Si en las descripciones la letra será siempre superada por la imagen, en otros aspectos no habrá posibilidad, ni siquiera remota, de que conceptos de moral, de poesía, de filosofía, o simplemente de sentimientos sean representados por figuras, mejor que por párrafos escritos. Para llegar a esa conclusión será preciso suponer que la humanidad a fuerza de progreso, camina hacia el analfabetismo. No nos parece mal que hoy no haya muchachos que se vayan a leer debajo de un árbol. Es preferible desde todos los puntos de vista que los jóvenes se marchen a la sierra o al fútbol o al «cine». Pero será preciso que del cine se extraigan todas las cosas que pueden hacer, que aunque los jóvenes que vayan a él no se peguen un tiro, tampoco se dediquen a pegarle tiros a los demás, como parece que ocurre en bastante proporción entre los ingleses, con la proyección reiterada de películas de bandidos.

Conocer el mundo en su aspecto puramente externo es uno de los fru-

Nota de la Alcaldía

El Premio González-Meneses

Con el fin de que la distribución de libros del premio «González-Meneses», instituido por el Ayuntamiento para alumnos pobres que cursen sus estudios en el Instituto Nacional de Enseñanza Media Aguilar y Eslava, se efectúe del modo más justo posible, se hace público que los que se crean con derecho a ese beneficio, lo solicitarán de esta Alcaldía, durante todo el mes actual, en instancia firmada por sus padres o tutores, acompañando los siguientes documentos:

a) Certificado en que conste la puntuación media obtenida en el Curso anterior. Tendrán preferencia las calificaciones más altas.

Quando se trate de alumnos que soliciten los libros del primer año, acreditarán si en el examen de Ingreso obtuvieron Matrícula de Honor.

b) Declaración jurada del padre o tutor, consignando los ingresos con que cuenta toda la familia, bien entendido que automáticamente, quedarán excluidos los que posean fincas rústicas o urbanas, lleven las primeras en arrendamiento o ejerzan industria o comercio.

c) En la misma declaración y para las comprobaciones pertinentes, consignarán las personas que en total componen la familia, expresando nombres, edad y profesión.

Cabra 17 de septiembre de 1953.
El Alcalde.—Luis Cabello.

JOSÉ M.^a GARCÍA

(NOMBRE REGISTRADO)

Galería del Mueble

DECORACIÓN DEL HOGAR

JAIME, 1
TELÉF. 96 Y 325

LUCENA

tos magníficos del cine. Conocer el exterior del mundo no es, sin embargo, percatarse de lo que el mundo es. Y las imágenes, en cuanto a representaciones externas, no pueden sustituir a ese otro mundo de cosas que no pueden pintarse ni fotografiarse, pero dentro del cual se encierran las características del alma del hombre.



Va está a la venta
en fascículos de 5 ptas.

«SE ABREN LAS NUBES»

novela radiofónica original de
LUISA ALBERCA y
GUILLERMO SAUTIER CASASECA
que actualmente transmiten las emi-
soras de la Sociedad Española
de Radiodifusión

Librería MEGIAS
Juan Ulloa, 15 CABRA

**Instituto Nacional de
Enseñanza Media**
«Aguilar y Eslava»
CABRA (Córdoba)

Curso 1953 a 1954 - Matrícula Oficial

Resumen del anuncio detallado que
se expone en la cartelera del Instituto
De conformidad con las Circulares
Ministeriales, de 31 de julio y 8 de
setiembre del año en curso, queda
abierto en la Secretaría del Centro y
en horas hábiles por oficina, el plazo
para que los alumnos de Enseñanza
Oficial puedan formalizar su inscrip-
ción de matrícula ordinaria, que em-
pezará en el día de la fecha y termi-
nará el día 3 del próximo mes de oc-
tubre.

Grado Elemental (1.º al 4.º curso)
30 ptas. en metálico por derechos
de matrícula por cada asignatura.
15 ptas. por derechos de prácticas
sin Laboratorio por asignatura.
30 ptas. por derechos de prácticas
con Laboratorio por asignatura.
5 ptas. por derechos de exámenes de
Enseñanzas de Hogar. (Alumnas).
Total del Primer Curso, 210 pesetas.
Idem del Segundo Curso, 255 pesetas.
Idem del Tercer Curso, 300 pesetas.
Idem del Cuarto Curso, 270 pesetas.

Grado Superior (5.º y 6.º cursos)
40 ptas. por derechos de matrícula
por cada asignatura.
25 ptas. por derechos de prácticas
sin Laboratorio por asignatura.
40 ptas. por derechos de práctica
con Laboratorio por asignatura.
5 ptas. por derechos de exámenes de
Enseñanzas de Hogar. (Alumnas).
Total del Quinto Curso: En la op-
ción de Letras, 505 ptas. En la opción
de Ciencias, 465 pesetas.
Total del Sexto Curso: En la op-
ción de Letras, 505 ptas. En la opción
de Ciencias, 545 pesetas.

Las matrículas beneficiadas por el
régimen de protección escolar, fami-
lias numerosas, gratuitas y de honor,
se especifican con todo detalle en el
anuncio de referencia.
Las solicitudes de matrícula gratui-
ta se admiten hasta el día 26 de se-
tiembre, y para la Escuela Prepara-
toria, durante todo el plazo fijado
para la matrícula oficial.
Cabra, 14 de setiembre de 1953.—
El Secretario, J. Muñoz Arroyo.

**El sábado y domingo venideros se celebra-
rán en La Esperanza las tradicionales Fies-
tas en honor de su Excelsa Patrona la San-
tísima Virgen del Rosario.—Otras informa-
ciones y noticias**

**Suscripción para las obras
en la Parroquia de Santo
Domingo de Guzmán**

12.ª relación de donativos
Pesetas
D. José Calvo Jiménez y familia,
100—don Antonio Martínez y Martí-
nez, 250—don José Mesa González,
25—don Antonio Sabariego López
25—don Carlos Escofet y Espinosa,
150—La Juventud de A. C. y simpatiz-
antes (de sus triunfos artísticos)
1.000—don Juan Jiménez Moyano, 5
—don José Sancho Chavarre y seño-
ra, 150—don Juan Urbano y familia,
25—don Francisco de P. Portocarre-
ro y señora, 250—Srta. Soledad Mora
(3.ª vez), 25—don Vicente Muñoz, 250
—don Rafael Salcedo y señora, 25—
D.ª Concepción Aguilar, de Encinar,
100—Cepo de la Parroquia, 252—La
Parroquia (Fábrica 4.ª vez), 250—El
Cura Económico, 200—don Antonio
Porras Rico, 100—Entregado por don
José Garrido Moreno, de lo recauda-
do en la tirada al plato de la pasada
feria, 1.374'40—doña María Serrano
Ballesteros, 75.
Suma y sigue 62.068,00

Enlace García-Vidales

En la mañana del día 8 de los co-
rrientes tuvo lugar en la Basílica de
Santa María, de La Bañeza (León), el
enlace matrimonial de la bella seño-
rita María de las Mercedes García
Rodríguez, con el joven abogado don
Santiago Vidales Muriel.
Bendijo la unión el Sr. Cura Pá-
rroco de dicho templo y actuaron de
padrinos el abogado madrileño don
Angel Moreno Perandones y la seño-
ra D.ª Amelia García de Casamajó.

Una vez terminada la nupcial cere-
monia los invitados asistentes pasa-
ron al «Nuevo Casino», donde fueron
obsequiados con un banquete es-
pléndido.
Los nuevos esposos, que fijarán su
residencia en Cabra, marcharon
aquel mismo día para Palma de Ma-
llorca, de donde seguirán para visitar
otras capitales españolas.
Deseámosles una luna de miel ina-
cabable.

Los egabrenses ausentes

Completamos nuestra información
del número pasado sobre los egabren-
ses ausentes que han venido para las
fiestas septembrinas de
Málaga, D. José Cabello Blanco,
señora e hijo.
De San Fernando, D. José M.ª Du-
rán Galotto, señora e hijos.

**Las Fiestas de la Virgen
del Rosario en
La Esperanza**

Cuando salga a la luz el presente
número ya estarán en la calle los
programas anunciadores de las tra-
dicionales Fiestas que en honor de la
Santísima Virgen del Rosario se ce-
lebran, desde tiempo inmemorial, en
La Esperanza, el simpático suburbio
egabrense, el sábado y domingo últi-
mos de Septiembre.
Habrá Dianas, Desayuno a los ni-
ños y niñas que se educan en la Es-
cuela de la Ermita, Función religiosa,
Procesión con la Veneranda Imagen,
Carreras de cintas a caballo y en bi-
cicleta, Cucañas, Concursos por la
Orquesta «Ritmo», de Cabra, Bailes
regionales y la correspondiente fun-
ción de Fuegos artificiales.
En vista del éxito que tuvo el año
pasado, se repetirá en la mañana del
día 27, un Gran Concurso de tiro de
pichón y al plato, otorgándose sen-
das copas de plata del Ayuntamiento
de Cabra, de la H. S. de Labradores
y de la Cofradía del Rosario.
Los aficionados que deseen tomar
parte en él pueden inscribirse en la
«Cerámica Egabrense» hasta el día 26
y en La Esperanza, hasta media hora
antes de empezar las tiradas.
Nuestro excelente amigo D. Andrés
Piedra Lama, Presidente de las Fies-
tas Rosarieras, trabaja con todo en-
tusiasmo para lograr que las mismas
alcancen el máximo esplendor.

Sabemos, por otra parte, que un
puñado de lindas muchachas, en su
deseo de colaborar al mayor éxito de
dichos festejos, se ocupan de bordar
las clásicas cintas que en la tarde del
domingo se disputarán, en las carre-
ras, los mocitos egabrenses.
La Empresa Corpas establecerá ser-
vicios de ida y vuelta a La Esperanza,
con sus autobuses.

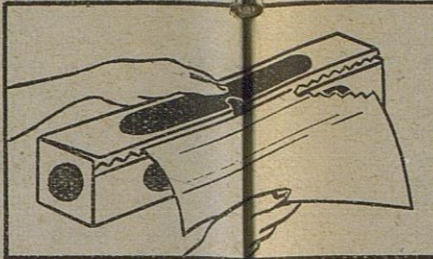
**Novena a San Francisco
de Asís**

El próximo día 26, a las ocho de la
noche, dará principio en la Parro-
quia de Sto. Domingo, el solemne
novenario que la V. O. T. consagra
todos los años a su glorioso funda-
dor San Francisco de Asís.
Todos los días habrá Jubileo de 40
horas.
La Comunidad general se celebrará
el 4 de octubre, día del Llagado de
Asís, a las 7,30 de la mañana.

La función principal tendrá lugar el
mismo día a las diez, estando el pa-
negírico a cargo del P. Director de la
Orden Rvdo. Sr. D. Diego Villarejo.
Terminarán estos cultos con la pro-
fesión y toma de hábito de los nue-
vos hermanos y bendición y reserva
del Santísimo Sacramento.



El papel parafinado CAPOSA



Impermeable al agua y a las grasas
le evitará también manchas de aceite.
Se expende en envase original con
cortador de sencillo manejo.
Estuche completo de 10 mt. 15'60
Rollo de recambio de 10 » 9'00

Papelería MEGIAS - Juan Ulloa, 15

**Cultos a nuestra Excelsa
Patrona**

Terminó la solemne y tradicional
novena que todos los años dedican
el Clero, la Cofradía Junta de Fiestas
y Pueblo a nuestra bendita Madre y
en la que tan interesantes sermones
ha predicado el Rvdo. P. Camero, Su-
perior de la Residencia de Dominicos,
de Córdoba.
Ahora se está celebrando otra, a la
que si no tantos, como a la primera,
concurren gran número de fieles.
Y el día 30, a las ocho de la noche,
dará principio la gran grupo de de-
votos viene consagrando, desde hace
algunos años, como homenaje de fi-
lial cariño y emotiva despedida a
tan dulce Madre, acercarse la fe-
cha en que la milanesa Imagen ha
de regresar a su casa de la «montaña
mayor».

Los cánticos de este simpático
novenario estarán a cargo de la Schola
de la J. F. de Acción Católica, de la
Parroquia de Santo Domingo, que
tan acertadamente dirige la Profesora
de piano Srta. Euarda Moral Es-
pejo.

**Aguas Minerales de Venasola
Manantial de Santa Rosa
Aguilar de la Frontera**

Diuréticas, sedantes y reguladoras
de las funciones digestivas.
Para diabéticos y enfermos del es-
tómago, hígado y vesícula biliar.
Garrafa de 16 litros 18'50 pesetas
Id. id. 8 id. 12'50 id.
(Excluido el envase)

Depósito: Juan Ulloa, 12 :: CABRA

**Novena a San Francisco de Asís, en la Pa-
rroquia de Santo Domingo.—Continúan ce-
lebrándose, con enorme concurrencia de fie-
les, solemnes cultos en honor de nuestra Ex-
celsa Madre y Patrona**

XVI ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma del señor
Don José Moreno Ballesteros
Alferez de Tiradores de Ifni
Muerto gloriosamente en Arto (Jaca) el día 27 de Septiembre de 1937,
a los 20 años de edad, confortado con los Auxilios Espirituales
R. T. P. A.

Su desconsolada madre Doña Julia Balleste-
ros, viuda de Moreno; hermanos, hermanos po-
líticos, sobrinos y demás familia,
Al recordar a sus amigos tan triste fecha,
ruegan una oración por su alma.

**Las Juventudes de A. C.
de la Parroquia de Santo
Domingo y las obras que
se realizan en dicho
templo**

Las Juventudes de A. C. de la Pa-
rroquia de Santo Domingo de Guz-
mán, siempre activas y dinámicas,
desde que comenzaron las obras que
apremiaba realizar en su capilla del
Rosario iniciaron sus trabajos en fa-
vor de tan piadosa como egabrensis-
ta empresa y así organizaron aquella
rifa y gran Verbena que tan óptimos
frutos dió para tal fin.

Después sabemos que un grupo de
sus componentes integrado por Ma-
ry Lama, María Cubero, María de la
Sierra Romero, M. Vázquez, E. Onie-
va, D. Moreno y R. Moreno, han da-
do una función en el Teatro Victoria
de Nueva Carteya, a beneficio de di-
chas obras, interpretando el juguete
cómico de los inmortales hermanos
Alvarez Quintero «La media naran-
ja», logrando un éxito que para sí hu-
bieran querido artistas profesionales
de la escena.

Tuvo segunda parte tan simpática
velada la cual corrió a cargo de la
Srta. Maruja Gallardo que interpre-
tó con su peculiar buen gusto dife-
rentes canciones; Carmelita Moreno
que cantó maravillosamente una ro-
manza de «Katuska» y con Lorenzo
Moreno el dúo de «La del manajo de
rosas», muy bien por cierto.

Los elementos de la Agrupación
Musical «Dominó» colaboraron muy
eficazmente al éxito de la fiesta inter-
pretando escogidas composiciones,
destacándose los solos de violín y
piano que ejecutó magníficamente
Manuel Molina Guarddón.

Con el mismo éxito y con el mis-
mo fin se ha repetido en Martos este
programa.
Felicitamos muy efusivamente a

**Organización Nacional
de Ciegos**

DELEGACION LOCAL
Números premiados durante la se-
mana pasada:
Día 14, lunes 579
» 15, martes 997
» 16, miércoles 042
» 17, jueves 421
» 18, viernes 363
» 19, sábado 473

NOTA.—Esta Delegación paga los
premios dos días después de verifi-
cado el sorteo.

Boda Rivera-Prieto

En la Parroquia de la Inmaculada
Concepción de La Línea (Cádiz), tu-
vo lugar en la mañana del pasado
día 12, el matrimonial enlace de la
bella señorita María de la Sierra Ri-
vera Padilla con nuestro querido
amigo D. Joaquín Prieto Ruiz.
Bendijo la unión el Rvdo. Cura Pá-
rroco de dicho templo apadrinando a
la novel pareja D. Manuel y señorita
Carmen Rivera Padilla, hermanos de
la contrayente.

Una vez terminada la ceremonia
religiosa pasaron los invitados asis-
tentes a casa de los padres de la no-
via, donde fueron obsequiados con
toda esplendor.
La novel pareja, a la que deseamos
todo género de venturas, después de
visitar varias capitales andaluzas, ha
llegado a nuestra Ciudad, donde fija
su residencia.

todos sin olvidar a las señoritas Car-
men Merino y Marita Rueda y al Pre-
sidente de la O. A. R. Antonio Rol-
dán que calladamente vienen labo-
rando con todo entusiasmo en pro
de las obras de la Parroquia de San-
to Domingo.

**Preparación para ingreso,
Enseñanza media, Cultura general**
A cargo de
**Don Ricardo Blanco
Rodríguez**
Maestro Nacional
**Santa Ana, 10
CABRA**

**Hermanad Sindical de
Labradores y Ganaderos
Cabra (Córdoba)**

Aviso a los Cerealistas
Se pone en conocimiento de los
cerealistas de este término que el se-
gundo tiempo del C-1, ha terminado
el día 15 del actual; no obstante has-
ta el día 25 se podrán confeccionar
por vía de excepción, pasado el cual
les parará el perjuicio a que hubiere
lugar.
Lo que pongo en conocimiento de
todos los interesados.
Cabra 21 de setiembre de 1953.—El
Jefe de la Hermandad, Juan Ortega.

Nuestra Banda Municipal

En la procesión de Ntra. Sra. de la
Antigua, celebrada con todo esplen-
dor el domingo pasado en la vecina
ciudad de Aguilar de la Frontera, ac-
tuó muy bien, nuestra laureada Ban-
da Municipal de Música, bajo la ba-
tuta del Sub-Director D. José Rodrí-
guez López.



Pésame
El Sr. Juez Municipal de esta Ciu-
dad D. Evaristo J. Sánchez Simón,
está recibiendo muchos testimonios
de pésame, a los cuales unimos el
nuestro, con motivo del fallecimen-
to de su hermana D.ª Mariana, ocu-
rrido recientemente en Badajoz.

Aniversario
El día 12 de los corrientes se cum-
plió el tercer aniversario del falleci-
miento ocurrido en Córdoba, de nues-
tra respetable paisana D.ª Felipa Gó-
mez, viuda de Durán.

El recuerdo de la buenísima y ser-
vicial Felipa vive invariable no sólo
en los corazones de sus hijos José,
Francisco y María de la Sierra sino
en los de cuantos llegamos a tratarla.

kores mylo-plast
PAPEL CARBON CON
ESPALDA PLASTICA
DE VENTA
PAPELERIA MEGIAS, JUAN ULLOA, 15

Mañana, día de Nuestra Señora de la Merced

Mañana, 24 de Septiembre, las puertas de las Prisiones españolas abrirán sus ferrados portones y ras-trillos y, como un pequeño río humano, dejarán paso a una avalancha humana de risas, gritos, bullicio y carreras infantiles; por celdas, galerías y patios, en régimen total y absoluto de puerta abierta, discurrirá durante muchas horas del día una numerosa grey infantil, cargados los brazos de golosinas y juguetes, que sus padres fueron preparando con amor y solicitud, en los días largos y tediosos de la reclusión, con el afán y la ilusión de ver saltar en los extrañados ojos de sus hijos, entrevistas durante el año através de rejas, el destello luminoso de la alegría y la satisfacción. Comidas extraordinarias, visitas de autoridades y jerarquías que no dudan en pasar unas horas entre los reclusos y sus hijos, conciertos musicales, representaciones teatrales y manifestaciones artísticas y deportivas de todo género, desde el boxeo al fútbol pasando por los concursos literarios, completan en este día los programas de fiestas que en todas las Prisiones españolas se celebran con todo esplendor.

He aquí un hecho que sorprenderá a muchos y que tal vez dejará estupefactos a no pocos. Sencillamente, se celebra la Festividad de Nuestra Sra. la Virgen de la Merced, bajo cuyo amparo y patrocinio puso el Gobierno del Generalísimo las Prisiones de España y con ellas al personal que las rige.

Es para muchos españoles, y no precisamente de las capas sociales que menos se interesan en los asuntos internos de la nación, una auténtica sorpresa el ponerse en contacto con la realidad viva y palpante que es hoy día una prisión española, y su sorpresa llega a términos insospechados si circunstanCIAS de la vida les llevan a un internamiento personal en un Establecimiento Penitenciario. Esto es motivado por la ignorancia general, casi absoluta, que tiene la mayoría de lo que hoy día es una Prisión española. La cárcel, terrible palabra que siembra el miedo y la inquietud entre los que desconocen su funcionamiento y características. Naturalmente, no hablo de la cárcel en cuanto tiene de penosa en la separación familiar y por el hecho de ser sinónimo de privación de la más preciada de las prerrogativas del ser humano, la libertad, sino de su funcionamiento como tal Establecimiento que viene a llenar una función social; no es que se trate de un lugar de recreo o simple internamiento, donde el recluso pase las horas y los días en una inercia total, pero tampoco es el tétrico calabozo ni la mazmorra oscura, de tanta difusión en la literatura, ni lugar de sufrimientos físicos donde los hombres languidecen.

Son magníficos Establecimientos, de amplios patios y ventilados dormitorios, dotados de todos los elementos más modernos en cuanto a higiene y sanidad, donde no falta

ningún elemento necesario en ningún orden a una comunidad de individuos para la vida actual, y regidos los actos todos de su funcionamiento por un completo Reglamento de preceptos y reglas elaborados concienzudamente por los mejores juristas de la nación, de cuya aplicación está encargado un grupo de Funcionarios competentísimos, la mayoría de ellos licenciados en Derecho, y que constituyen el Cuerpo Especial de Prisiones, auxiliados para las funciones de vigilancia por un Cuerpo Auxiliar de Guardianes, que solo alcanzan el Título, a mas de serles exigido el Bachillerato Universitario, a través de un curso de nueve meses de duración en la Escuela de Estudios Penitenciarios de Madrid, regida por el ilustre penalista Profesor Sr. Cuello Calón y destacados Profesores universitarios.

El general Cuervo Radigales, primer Director General de Prisiones del Movimiento Nacional, verdadero artífice y creador de todo el moderno sistema penitenciario español, en unión del ilustre Jesuita fallecido P. Pérez del Pulgar, definió con una frase, ya clásica, el régimen entero de una prisión española: «En ella debe existir, dijo, la disciplina de un cuartel, la seriedad de un Banco y la caridad de un convento». He aquí, magníficamente sintetizadas, las características fundamentales de un sistema, los tres robustos y firmísimos pilares sobre los que se asienta toda una teoría penitenciaria, que tiene como fin primordial y básico, aparte del castigo del delincuente, su entrega y devolución a la sociedad, cuyo orden transgredió, para que corregidas ya sus taras, encaje de nuevo en el mecanismo normal de ella.

Esta es la aspiración fundamental del Régimen en el aspecto penitenciario y a ello se tiende cada día con nuevos y continuados esfuerzos para convertir las antiguas prisiones, meros lugares de reclusión aflictiva, en Granjas y Talleres de los más variados oficios, donde al par que los que delinquieron cumplen la pena por ellos merecida, los que son trabajadores no pierden el hábito del trabajo, y con el producto de él le son menos gravosos al Erario público, y ayudan al sustento de sus familiares con parte de los salarios que devengan; los especialistas se perfeccionan en la especialidad que poseían, pues para ello existen los elementos adecuados; los holgazanes que rehusaron siempre cumplir el mandato bíblico son habituados a una labor y a un trabajo que les ayude con posterioridad en la vida libre y les aparte de la peligrosa senda de la delincuencia; los ignorantes y analfabetos están obligados a adquirir un grado de cultura suficiente, condición indispensable para poder gozar de los beneficios de la libertad condicional al tener cumplidas las $\frac{3}{4}$ partes de su condena; los enfermos y tarados físicamente son cuidadosamente atendidos por un Cuerpo Médico especializado en

Establecimientos propios adecuados, dotados con la más moderna instrumentaria médica.

Todas estas facetas, ligeramente enunciadas, se rigen y se desenvuelven bajo una disciplina estricta, indispensable en colectividades humanas, y más si están compuestas por individuos inclinados a burlar la ley, y a las que se les aplica como la mejor medicina a sus dolencias, disciplina que no excluye la caridad debida a seres humanos, casi todos ellos verdaderos enfermos morales, con sus penas y alegrías y sus múltiples problemas de toda índole, y de la que forma parte esta visita de sus hijos y familiares menores, que varias veces al año convierten las prisiones con sus besos, risas y alegrías en un trunfo y esperanza del hogar que perdieron y al que ansían reintegrarse, en su inmensa mayoría, como a puerto de bonanza, tras la tempestad que agitó sus vidas.

JOSÉ M.^a CASAS.

Foto MORENO

Nuevo Estudio Fotográfico

El día 4 de los corrientes ha sido inaugurado este nuevo Estudio en donde se hacen toda clase de trabajos fotográficos y de laboratorio.

Especialidad en Ampliaciones y Bromóleos.

Calle Baena, n.º 1 Teléfono 9-3

CABRA

Dos bautizos

En la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción y por el Rvdo. Capellán de la Fundación Termens, D. José Burgos Serrano, le han sido administradas las aguas del bautismo a la niña recientemente dada a luz por la señora D.^a Carmen de Silva Valera, esposa de nuestro querido amigo don José Delgado Fernández de Santaella.

Apadrinaron a la neófito, a la que se le impuso el nombre de María del Carmen, sus distinguidos abuelos D. Juan B. Delgado López y D.^a Carmen Valera, de Silva.

* *

En el mismo templo Parroquial ha recibido las aguas del Jordán, el niño que diera a luz recientemente la señora D.^a Carmen López Mora, esposa de D. Pedro Gonzalvo Castellano.

El Sr. Capellán de las Agustinas D. José Panadero Almagro administró el Sacramento, actuando de padrinos, el Teniente Coronel de la G. C. Don Francisco López Pastor y su esposa D. Carmen Mora Almagro, abuelos del nuevo cristiano al que se le impusieron los nombres de Francisco Luis Pedro de la Santísima Virgen de la Sierra.

Después, el P. Panadero, en acto emotivo, ofreció el niño a nuestra Excelsa Patrona.